

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 11 de abril de 2008.—La Directora General de Cooperación Local, María Tena García.

#### ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Fuenlabrada, (Madrid). Puesto adjudicado: Tesorería.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 12 de febrero de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas, (publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 53, de 1 de marzo de 2008).

Resolución de adjudicación: Decreto 337/08, de 31 de marzo de 2008, del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada, (Madrid).

Adjudicatario: Piñero Otero, María Carmen. Número de Registro de Personal: 33993639/13/A/3014.

Subescala y categoría: Intervención - Tesorería, categoría de entrada.

## UNIVERSIDADES

**8198** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Enric Fossas Colet.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 28 de noviembre de 2007 (BOE 15 de diciembre de 2007), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (BOE de 24 de Diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-37/707/10) del área de conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática a don Enric Fossas Colet, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 1 de abril de 2008.—El Rector, Antoni Giró Roca.

**8199** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Gonzalo Ramos Schneider.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 28 de noviembre de 2007 (BOE 15 de diciembre de 2007), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (BOE de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-33/706/10) del área de conocimiento de Ingeniería de la Construcción a don Gonzalo Ramos Schneider, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 1 de abril de 2008.—El Rector, Antoni Giró Roca.

**8200** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a doña Montserrat Bosch González.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 28 de noviembre de 2007 (BOE 15 de diciembre de 2007), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (BOE de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria (TEU-2/705/10) del área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas a doña Montserrat Bosch González, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 1 de abril de 2008.—El Rector, Antoni Giró Roca.

**8201** *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a doña Ascensión Riva Juan.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 28 de noviembre de 2007 (BOE 15 de diciembre de 2007), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (BOE de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-35/714/10) del área de conocimiento de Ingeniería Textil y Papelera a doña Ascensión Riva Juan, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 7 de abril de 2008.—El Rector, Antoni Giró Roca.

**8202** *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Joaquín Pedra Duran.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 28 de noviembre de 2007 (BOE 15 de diciembre de 2007), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (BOE de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-34/709/10) del área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica a don Joaquín Pedra Duran, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 7 de abril de 2008.—El Rector, Antoni Giró Roca.